



SENAPRED declara Alerta Temprana Preventiva en Los Lagos por detección de Influenza Aviar H5N1

Descripción

La Dirección Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), declaró este jueves 23 de abril de 2026 una Alerta Temprana Preventiva para toda la Región de Los Lagos, tras confirmarse la presencia de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1 en aves silvestres.

La medida, que se materializa a través de la Resolución Exenta N°51, responde a los antecedentes entregados por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), quien mediante la Resolución Exenta N°703/2026 declaró previamente la emergencia zoonosaria.

¿Cuál es el motivo de la alerta?

La activación de la alerta se basa en el resultado positivo obtenido por los laboratorios del SAG, tras la toma de muestra realizada el pasado 19 de abril. Se detectó el virus en un ejemplar de cisne de cuello negro (*Cygnus melancoryphus*) en la comuna de Puerto Montt.

Ante esta situación, y considerando el riesgo epidemiológico que representa esta enfermedad, se hace necesario reforzar todos los mecanismos de vigilancia y control en la región.

¿Qué implica la Alerta Preventiva?

La Alerta Temprana Preventiva constituye un estado de reforzamiento de la vigilancia. Según SENAPRED, su objetivo es monitorear de forma rigurosa las condiciones de riesgo y coordinar a todos los actores del Sistema Nacional de Emergencias (SINAPRED) para actuar oportunamente.

Dentro de las principales medidas y cursos de acción determinadas, destacan:

- Activación total del Sistema de Emergencia del SAG a nivel regional.
- Reforzamiento de la vigilancia epidemiológica en zonas vulnerables y donde se detectaron los casos.

- Suspensi3n de actividades que puedan aumentar el riesgo de propagaci3n.
- Coordinaci3n con Bienes Nacionales para la disposici3n de zonas destinadas a zanjas sanitarias.
- Citaci3n a la Mesa T3cnica Regional por Influenza Aviar.

Recomendaciones importantes para la comunidad

Las autoridades hicieron un llamado a la calma y a la prevenci3n. El SAG entreg3 una serie de orientaciones fundamentales para evitar contagios y proteger la salud animal y p3blica:

1. NO manipular aves que se encuentren muertas o presenten s3ntomas de enfermedad.
2. Informar inmediatamente cualquier hallazgo a las autoridades.

¿D3nde y c3mo reportar casos?

La ciudadan3a puede contactar al SAG a trav3s de los siguientes canales:

- Tel3fono: 2 2345 1100 (Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas).
- WhatsApp: +56 9 3866 3611 (S3bados y domingos de 9:00 a 18:00 horas).
- Correo electr3nico: oficina.informaciones@sag.gob.cl

Adem3s, se recuerda que m3s informaci3n y protocolos est3n disponibles en el sitio web oficial: www.sag.gob.cl

Coordinaci3n interinstitucional

La alerta involucra a todos los organismos competentes, incluyendo a la Delegaci3n Presidencial Regional, Gobierno Regional, Municipios, SEREMI de Salud, Agricultura, Medio Ambiente, SERNAPESCA, Armada, Carabineros y PDI, quienes trabajar3n de manera coordinada bajo el COGRID para el control y monitoreo de esta situaci3n zoonosanitaria en Los Lagos.

Categor3a

1. Local
2. Nacional
3. Noticias
4. Regional
5. Salud

Fecha de creaci3n

2026/04/23

Autor

departamento-de-prensa